

AGENCIA INTERNACIONAL

= DE =

Propiedad Industrial y Comercial

= DE =

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

# MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción .

a nombre de D. Estanislao Furest



## M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

correspondiente a una patente de introducción por cinco años por " LA FABRICACIÓN DE CUELLOS FLOJOS DOBLES, CON REFUERZOS FLEXIBLES EN SUS PUNTAS ", a favor de D. Estanislao Furest, residente en Barcelona, Paseo de Gracia número dos.

---

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación exclusiva de la fabricación en España de cuellos dobles flexibles, caracterizados por llevar dispuestas en sus puntas y por la cara interior, de las mismas una o mas tirillas, a modo de refuerzo, de celuloide, ballena u otro material flexible adecuado.

Dicho refuerzo tiene por finalidad el mantener rigida en lo posible las referidas puntas de los cuellos, especialmente en los que actualmente se confeccionan, en que aquellas van de longitud relativamente grande y en los que se arrugado se produce de una manera f'acil y sencilla.

La mencionada tira o tiras son de ballena o bien de celuloide o de otro material cualquiera flexible y por lo general quedan dispuestas de arriba a abajo en un forro de protección que es el que se fija en el cuello, por la cara interna de la parte correspondiente a las puntas de referencia.

En cuanto a los cuellos fabricados de acuerdo con esta patente serán variables en sus formas y tamaños y en los sistemas de confección seguidos.

Tambien serán variables las clases y calidades de los teji-



dos empleados en su confección, coloraciones y dibujos de los mismos y en general en cuantom no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

Para la mejor comprensión del objeto de la patente de que se habla, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que en forma un tanto esquemática se representa una porción de un cuello doble flojo, desdoblado, es decir, que queda visible su cara interna la cual presenta en su parte 1, la tirilla flexible 2, debidamente acondicionada en una funda o forro apropiado.

N o t a     d e     R e i v i n d i c a c i o n e s

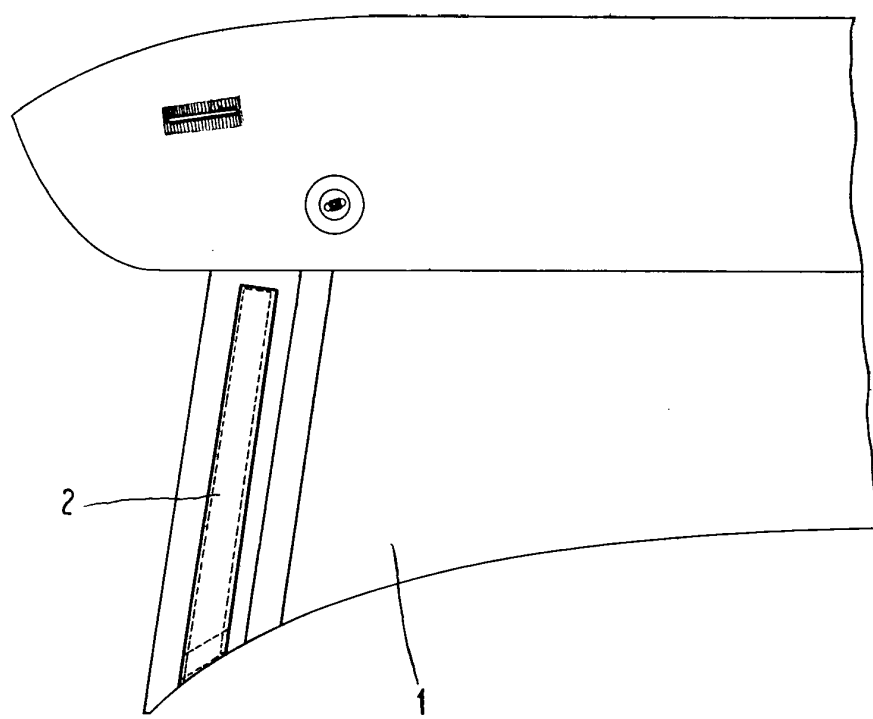
1ª.- LA FABRICACION DE CUALLOS FLOJOS DOBLES CON REFUERZOS FLEXIBLES EN SUS PUNTAS.

2ª.- LA EXPLOTACIÓN EXCLUSIVA DE LA CITADA FABRICACIÓN CARACTERIZADA POR EL HECHO DE QUE LOS MENCIONADOS CUELLOS FLOJOS DOBLES, LLEVAN DISPUESTAS EN LA CARA INTERNA DE SUS PUNTAS Y EN SENTIDO DE ARRIBA ABAJO, UNA O MAS TIRILLAS DE CELULOIDE= BALLENA, ACERO U OTRO MATERIAL FLEXIBLE ADECUADO, ACONDICIONADOS O NO EN UNA FUNDA O FORRO, TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DESCRIPCIÓN QUE ANTECEDE Y SE REPRESENTA EN EL DIBUJO DE LA HOJA ADJUNTA.

La presente memoria consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara y foliadas.

Madrid lunes de Junio de mil novecientos veintiseis.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO  
P. P.



ESCALA VARIABLE

COPIA DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, SANTO DOMINGO, DOMINICANA.

RECORRIDO DE CALIDAD DOMINICA

*[Handwritten signature]*